

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5401** *PESQUERÍAS MARINENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de Pesquerías Marinenses, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, frigorífico Pesmar, Puerto Pesquero, sin número, el próximo día 30 de junio de 2016, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación del Informe de Gestión, de las Cuentas Anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la sociedad referentes al ejercicio 2015.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Marín, 23 de mayo de 2016.- El presidente del Consejo de Administración, don Álvaro Martínez Riva.

ID: A160030614-1